

ACTA NÚMERO CINCO.

En el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del día veintisiete de abril de Dos mil dieciocho. Reunidos en las oficinas de PROESA: Sigfrido Reyes, como Presidente del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, en su calidad de Director Propietario; Alberto Enríquez Villacorta, Subsecretario Técnico de la Presidencia, en su calidad de Director Suplente; Nelson Fuentes, Ministro de Hacienda, en su calidad de Director Propietario; Luz Estrella Rodríguez, Ministra de Economía, en su calidad de Directora Propietaria; Emilio Martín Ventura Díaz, Viceministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, en su calidad de Director Suplente; Alejandro Arturo Solano, Representante del Sector Privado-ASI, en su calidad de Director Propietario; Ángela Lorena Duque de Rodríguez, Representante del Sector Académico-UTECH, en su calidad de Directora Propietaria. Presente pero sin voto, Carmen Estela Pérez, en su calidad de Directora Suplente, en representación del Sector Privado (ASI). Todos del Consejo Directivo de PROESA, reunidos con el objeto de celebrar **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04/2018**, en la que se desarrollará la agenda que contiene los siguientes puntos:

AGENDA:

- 1- Nombramiento de la Secretaria de Actas para esta Sesión Ordinaria.
- 2- Verificación de Quórum.
- 3- Informe de Recomendación de adjudicación de Servicios de Auditoría Externa financiera, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017.
- 4- Proyecto ASI PROESA- Dirección de Exportaciones.
- 5- Informe mensual de exportaciones a febrero 2018 – Gerencia de Inteligencia de Mercados.



- 6- Convenio entre la Agencia de Promoción de Inversiones de Polonia y PROESA. Gerencia Legal.
- 7- Informe de avance de la Consultoría "Difusión de la Estrategia Marca País El Salvador, para atraer inversión extranjera con vocación exportadora".

1.- Nombramiento de la Secretaria de Actas para esta Sesión Ordinaria.

El Presidente de PROESA, Lic. Sigfrido Reyes, propone como Secretaria de Actas para esta Sesión Ordinaria a la Gerente Legal de PROESA, Licda. Brigithe Marroquín.

Los miembros del Consejo Directivo, ACUERDAN: aceptar la propuesta presentada por el Presidente Reyes y nombran como Secretaria de Actas para la presente Sesión a la Licda. Brigithe Marroquín, Gerente Legal de PROESA, dándole cumplimiento al Art. 14 del Reglamento de la Ley del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador.

2.- Verificación de Quórum.

El Presidente del Consejo Directivo de PROESA, Licenciado Sigfrido Reyes, solicita a la Secretaria de Actas Licenciada Brigithe Marroquín, que lea la lista de asistentes. De la lectura realizada se comprueba la asistencia de **SIETE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**; por lo que se cumple en lo determinado en el artículo siete de la Ley del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador; el cual dispone que "Para celebrar sesión, será necesaria la presencia del Presidente o quien haga sus veces, y la de al menos cinco miembros propietarios o sus respectivos suplentes, cuando hagan las veces de propietarios".

3.-Informe de Recomendación de adjudicación de Servicios de Auditoría Externa financiera, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

La Licda. María Luis Cerna, Lcda. María Luisa Cerna, Gerente Administrativa expone el resultado del proceso de libre gestión para dichos servicios. El contenido de la presentación incluyó, entre otros: a) Firmas de participantes del proceso y b) Cuadro comparativo de ofertas técnicas y económicas; determinando que con base a los términos de referencia y criterios de evaluación se recomienda adjudicar de los servicios de auditoría externa financiera para el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre 2017, a la sociedad Murcia & Murcia, S.A. de C.V., por un monto de TRES MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,400.00).

Los miembros del Consejo Directivo de PROESA, por UNANIMIDAD después de conocer el proceso de evaluación de las firmas auditoras, ACUERDAN:

- i) ACEPTAR la recomendación de adjudicación de los servicios de auditoría externa financiera para el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre 2017 y
- ii) ADJUDICAR la contratación de la libre gestión denominada: "Servicios de auditoría externa financiera para el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre 2017" a la sociedad Murcia & Murcia, S.A. de C.V., por un monto de TRES MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,400.00).

4.-Proyecto entre la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) y el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador- PROESA. Dirección de Exportaciones.



El Director de Exportaciones de PROESA Lic. Carlos Federico Paredes, expuso a los miembros del Consejo Directivo, el Proyecto entre la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) y el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador.

Dicho Proyecto puntualmente consiste, en atender a las empresas exportadoras agrupadas por destino de mercado en los Tratados de Libre Comercio firmados por El Salvador. El referido Proyecto tendrá el siguiente proceso: a) Comenzará en el Continente Americano, con el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y el Acuerdo de Alcance Parcial con Ecuador; b) Respecto al Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, el esfuerzo se concentrará en los países de España y Alemania; c) En el mercado Asiático, se priorizará el Tratado de Libre Comercio firmado con Corea del Sur.

El Consejo Directivo, después de escuchar al Lic. Paredes, por UNANIMIDAD ACORDÓ:

- i) Elaborar un Memorado de Entendimiento, entre PROESA y la ASI; así mismo AUTORIZAR al Presidente Sigfrido Reyes a la suscripción del mismo.

5.- Informe mensual de exportaciones, correspondiente a los meses de enero a febrero del año 2018 – Gerencia de Inteligencia de Mercados.

La Gerente de Análisis de Políticas e Inteligencia de Mercados de PROESA, Licda. Abdi Aguirre, presentó al Consejo Directivo el comportamiento de las Exportaciones del país acumuladas al mes de febrero del corriente año, destacando que las mismas presentan un crecimiento del 12.7% por ciento en valor como del 19.6% por ciento en volumen, en comparación con el mismo período del año anterior. Con ello las



exportaciones de El Salvador, registran un total de \$988.8 millones de dólares de los Estados Unidos de América en los primeros dos meses del año, según datos oficiales del Banco Central de Reserva.

En la presentación se destacó el desempeño exportador de los principales sectores productivos (confección, agroindustria, maquinaria y aparatos mecánicos, textiles, farmacéutico, entre otros) y el desempeño de diferentes países de destino (Estados Unidos, China, México, Honduras, Nicaragua y Guatemala). Asimismo se presentó el comportamiento de las mayores empresas exportadoras del país.

Los miembros del Consejo Directivo de PROESA, se dieron por enterados del referido informe.

5.- Memorando de Entendimiento entre la Agencia de Promoción de Inversiones de Polonia y PROESA. Gerencia Legal.

La Gerente Legal de PROESA, Licda. Brigithe Marroquín, expuso a los miembros del Consejo Directivo, la firma de un Memorando de Entendimiento entre el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador y la Agencia de Promoción de Inversiones de Polonia, dicha firma con el objetivo de establecer parámetros que permitan unir esfuerzos entre las Partes suscriptoras; así como también contribuir a mejorar la competitividad, el crecimiento económico y la generación de nuevos y mejores empleos a través del fortalecimiento de las empresas.

El Consejo Directivo, después de escuchar a la Licda. Marroquín por UNANIMIDAD ACORDÓ:

- i) APROBAR, la firma del Memorado de Entendimiento entre PROESA y la Agencia de Promoción de Inversiones de Polonia.
- ii) DELEGAR, al Presidente Sigfrido Reyes a la suscripción del mismo.

7.- Informe de avance de la Consultoría "Difusión de la Estrategia Marca País El Salvador, para atraer inversión extranjera con vocación exportadora".

La Directora Nacional de Marca País El Salvador, Licda. Morena Valdez, presentó a los miembros del Consejo Directivo del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, el informe de los avances de la Consultoría " Difusión de la Estrategia Marca País El Salvador, para atraer inversión extranjera con vocación exportadora", en el marco del programa: Desarrollo Productivo para la Inserción Internacional. Préstamo BID-Nº 2583/OC-ES, del Componente IV: Fortalecimiento Empresarial y Desarrollo de Exportaciones e Inversiones, del Subcomponente 4.1: Estrategia Imagen País.

Dicha presentación incluyó los tres primeros productos de dicha consultoría: Producto 1: Plan de trabajo y metodología; Producto 2: Plan de medios ajustado con su justificación aprobado; Producto 3: Cinco (5) Guiones, storyboards con sus versiones y diseño de piezas publicitarias aprobadas.

Los miembros del Consejo Directivo de PROESA, después de escuchar a la Licda. Valdez, se dieron por enterados de dicho informe.

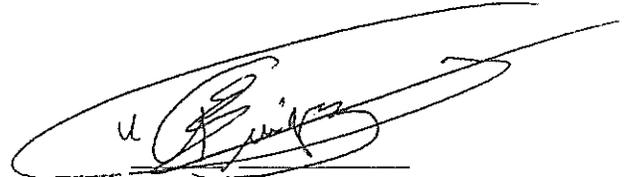
8.- CIERRE.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente Acta que firmamos a las catorce horas del día veintisiete de abril del año dos mil dieciocho.-
ENMENDADO: Alberto Enriquez Villacorta-VALE

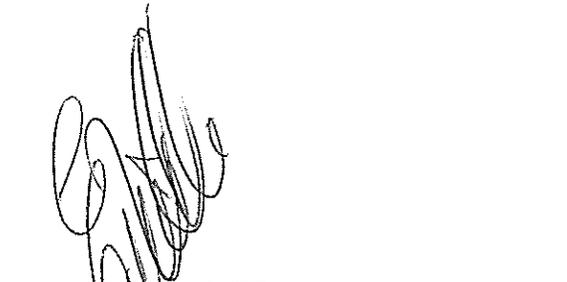




Sigrida Reyes
Presidente PROESA.



Alberto Enriquez Villacorta
Subsecretario Técnico y de
Planificación de la Presidencia.



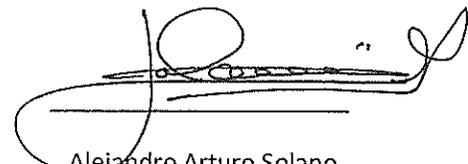
Emilio Ventura
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda Y
Desarrollo Urbano.



Nelson Fuentes
Ministro de Hacienda.



Luz Estrella Rodríguez
Ministra de Economía



Alejandro Arturo Solano
Representante Sector Privado
(ASI).



Lorena de Rodríguez
Representante Sector Académico
(UTEAC).